





A/A: Sr. Sergio López Torres Gerente del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Jaén

Con copia para conocimiento de: Sr. Jesús Manuel Estrella Martínez Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén

Desde el Ayuntamiento de Mengíbar nos vemos en la obligación de trasladarle nuevamente una situación que está afectando de manera muy seria a nuestros vecinos y vecinas en relación con el servicio de transporte público por autobús.

Durante los últimos meses, hemos recibido un número significativo de quejas ciudadanas que ponen de manifiesto problemas persistentes en la prestación del servicio. Asimismo, en el pleno ordinario celebrado el pasado 25 de septiembre de 2025, una vecina expuso esta grave problemática en representación de numerosos estudiantes del municipio. En particular, cabe destacar los siguientes aspectos:

1. Saturación de vehículos y falta de plazas

En repetidas ocasiones, los autobuses que deberían detenerse en Mengíbar llegan completos desde otros municipios. Esto impide que los usuarios puedan acceder al servicio, incluso en casos en los que han adquirido y abonado previamente su billete. Esta circunstancia provoca graves perjuicios, especialmente a estudiantes y trabajadores, que dependen del transporte para cumplir con sus responsabilidades diarias.

2. Retrasos en los horarios

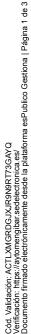
Se nos comunica también que los autobuses acumulan con frecuencia retrasos de entre 10 y 15 minutos sobre la hora prevista de paso, lo que incrementa la incertidumbre y las dificultades para los pasajeros.

3. Horarios más afectados

Las rutas Mengíbar – Jaén y viceversa y Mengíbar – Linares y viceversa, operadas por las empresas SAMAR y CASTILLO, presentan de manera continuada problemas de disponibilidad de plazas a lo largo de la jornada. No obstante, las quejas son especialmente numerosas en los servicios de primera hora de la mañana (a partir de las 7:00 horas) y en los de media jornada (a partir de las 14:00–15:00 horas), coincidiendo con los desplazamientos de mayor afluencia de personas por motivos laborales, académicos y personales.

4. Estado del apeadero de autobuses de Mengíbar

Asimismo, queremos llamar su atención sobre el deficiente estado del apeadero. Nuestros vecinos nos trasladan que las taquillas permanecen cerradas desde hace tiempo y que los aseos se encuentran inoperativos, obligando en algunos casos a los pasajeros a recurrir a locales colindantes. A esto se suma la falta de limpieza y mantenimiento del recinto, lo que genera una evidente incomodidad para los usuarios y proyecta una imagen de abandono impropia de un servicio público de esta importancia.







Plaza de la Constitución, 1 Mengíbar (Jaén) 23620 CIF: P-2306100E



Ante esta situación, solicitamos que se adopten con carácter urgente las siguientes medidas:

- a) Refuerzo del servicio mediante un incremento de la frecuencia de autobuses o, en su defecto, aumento de la capacidad de los vehículos en los horarios de mayor demanda.
- b) Revisión de los tiempos de paso para garantizar la puntualidad de las rutas.
- c) Actuaciones inmediatas de mejora en el apeadero de Mengíbar, asegurando el correcto funcionamiento de sus instalaciones y un adecuado mantenimiento.

Desde este Ayuntamiento entendemos que la mejora del transporte público es esencial para garantizar un servicio digno, fiable y seguro a la ciudadanía, por lo que quedamos a su disposición para mantener una reunión en la que podamos analizar conjuntamente esta problemática y valorar posibles soluciones.

Agradezco de antemano la atención que pueda prestar a este asunto y quedo a la espera de su respuesta.

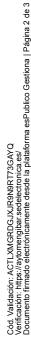
Reciba un cordial saludo,

Atentamente,

El Alcalde-Presidente,

Fdo. Juan Bravo Sosa.-

(Doc. Firmado electrónicamente).







Plaza de la Constitución, 1 Mengíbar (Jaén) 23620 CIF: P-2306100E \$\overline{\text{9}}\$ 953370025\$\overline{\text{9}}\$ info@aytomengibar.com\$\overline{\text{4}}\$ aytomengibar\$\overline{\text{8}}\$ @aytomengibar



